

# Conjuntos mínimos de datos operativos comunes a nivel de país<sup>1</sup>

## Introducción

El propósito de este documento es suministrar una lista del conjunto mínimo de conjuntos de datos geo-espaciales que será recopilado y mantenido por las distintas agencias para el uso de la comunidad humanitaria. Esta responsabilidad general se asigna a OCHA bajo la *Guía operativa sobre las responsabilidades de los líderes de Clúster/Sector & de OCHA para la gestión de información* (“Operational Guidance on Responsibilities of Cluster/Sector Leads & OCHA in Information Management”).

## Antecedentes

OCHA tiene designada la responsabilidad dentro del sistema de la Naciones Unidas para desarrollar y optimizar datos de línea de base sobre las regiones y países afectados por crisis humanitarias<sup>2</sup>. Un elemento central de esto es la utilización, el intercambio y la gestión de la información relativa a la localización y las relaciones entre las características geográficas utilizando las herramientas de tecnología de información geo-espacial, tales como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), las imágenes satelitales, y los programas de procesamiento de imágenes, así como los Sistemas de Navegación Global por Satélite.

Durante la respuesta inicial a una emergencia humanitaria, resulta crítico el acceso a información geo-espacial correcta y actualizada acerca de la región o el país afectados; cuando no se cuenta con información geo-espacial de base, es necesario utilizar recursos, que podrían dedicarse al procesamiento de información sobre la población afectada y sus necesidades, para la identificación, recolección y procesamiento de datos geo-espaciales esenciales para llevar a cabo las operaciones de ayuda. En las emergencias crónicas, la situación de conflicto y la pobre gobernanza con frecuencia se traducen en que no hay datos fiables, o que cuando están disponibles, casi invariablemente se encuentran desactualizados en la medida en que las poblaciones se desplazan, la infraestructura es destruida y se establecen nuevos asentamientos.

Para mitigar lo anteriormente descrito y mejorar la predecibilidad de los datos geo-espaciales durante las emergencias, OCHA, trabajando en conjunto con los líderes de Clúster/Sector, se tiene el compromiso de llevar a cabo los esfuerzos que sean necesarios para suministrar y mantener conjuntos mínimos de datos geo-espaciales operativos a nivel de país y de región.

## Conjuntos mínimos de datos operativos

Para armonizar la utilización de datos geo-espaciales a nivel de país, así como a nivel de terreno y en las sedes regionales y centrales de las distintas agencias, se debe recopilar de manera progresiva un grupo de conjuntos mínimos de datos geo-espaciales fidedignos, que deberá ser mantenido y actualizado por las oficinas de terreno y regionales de OCHA para el uso de la comunidad humanitaria. Las oficinas regionales de OCHA también tienen la responsabilidad de recopilar de manera progresiva conjuntos de datos relativos a sus regiones, para ser usados en países en los que no se cuenta con una oficina nacional de OCHA o con la capacidad de SIG.

En la Tabla 1 se muestra una lista de conjuntos mínimos de datos esenciales requeridos. Los temas más importantes de los conjuntos mínimos de datos esenciales son: asentamientos/demografía, infraestructura administrativa gubernamental (límites y centros administrativos); y acceso (red de vías, puertos, ferrocarriles, etc.)

---

<sup>1</sup> *Country Level Inter Agency Minimum Common Operational Datasets v1.1* (Conjuntos mínimos de datos operativos Inter Agencias a nivel de país versión 1.1) de Octubre 30 de 2007

<sup>2</sup> A/RES/46/182, *Strengthening of the Coordination of Humanitarian Emergency Assistance of the United Nations* (fortalecimiento de la coordinación de la ayuda humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas)

**Tabla 1: Conjuntos Mínimos de datos operativos comunes**

Categoría	Capa de datos	Escala recomendada del material de origen
Límites político/administrativos	Límites nacionales Nivel administrativo 1 Nivel administrativo 2 Nivel administrativo 3 Nivel administrativo 4	1:250 K
Sitios poblados (con atributos, incluyendo: latitud/longitud, nombres alternativos, número de población, clasificación)	Asentamientos	1:100K - 1:250K
Red de transportes	Carreteras Vías Férreas	1:250K
Infraestructura de transportes	Aeropuertos/helipuertos Puertos marítimos	1:250K
Hidrología	Ríos Lagos	1:250K
Mapas de las ciudades	Mapas escaneados de las ciudades	1:10K

Además del grupo de conjuntos mínimos de datos operativos fidedignos que se describe en detalle en la Tabla 1, en consulta con los líderes de Clúster/Sector, OCHA puede establecer y mantener un número de conjuntos de datos opcionales para el uso de la comunidad humanitaria a nivel de país. Estos conjuntos se describen en la Tabla 2. La capacidad de OCHA para hacer esto dependerá de la disponibilidad y la calidad de los datos y del entorno de gestión de la información geo-espacial.

**Tabla 2: Conjuntos de datos opcionales**

Categoría	Capa de datos	Escala recomendada del material de origen
Marina	Líneas costeras	1:250 K
Terreno	Elevación	1:250K
Serie de mapas nacionales	Mapas topográficos escaneados	1:50K - 1:250K
Imágenes satelitales	Imágenes provenientes de: Landsat, ASTER, Ikonos, Quickbird	1:250K
Riesgos naturales <sup>3</sup>	Varias	Varias
Mapas de las ciudades	Varias	Varias

#### **Acceso a los conjuntos de datos y utilización de los mismos**

Los metadatos asociados para los conjuntos mínimos y opcionales de datos se deben hacer disponibles a través de GeoNetwork <http://geonetwork.unocha.org/>. La utilización de los datos por los usuarios finales dentro de la comunidad humanitaria está gobernada por las restricciones de uso y los derechos de copyright del proveedor de datos.

#### **Adherencia a los estándares adoptados por los organismos de coordinación y las entidades autorizadas**

<sup>3</sup> Para ver un ejemplo de mapa de riesgos naturales, visitar el OCHA ROAP Map Centre (<http://ochaonline2.un.org/Default.aspx?tabid=3780>)

Para facilitar que se puedan compartir los datos, así como la integración de dichos datos, OCHA se adhiere a los estándares para la recolección de datos sobre el terreno, la codificación y el intercambio de datos, así como a los modelos estándar de datos adoptados por el Grupo de Trabajo sobre Información Geográfica de las Naciones Unidas (UNGIWG), por el Equipo de Apoyo a la Información Geográfica (GIST) y las autoridades nacionales competentes correspondientes.

### **Términos y definiciones**

*Sistemas de Información Geográfica:* un SIG es un sistema de hardware, software y procedimientos para facilitar la gestión, la manipulación, el análisis, la generación de modelos, la representación y el despliegue de datos geo-referenciados para resolver problemas relativos a la planificación y gestión de recursos (NCGIA, 1990).

*Datos geo-espaciales:* cualquier dato o información pertinente a la localización geográfica, independientemente de su forma o medio, que es, o ha sido generada electrónicamente por, transmitido vía, recibido por, procesado por, o representado por un recurso o herramienta de SIG.

*GeoNetwork:* es un entorno estandarizado y descentralizado para el manejo de la información espacial, diseñado para habilitar el acceso a las bases de datos geo-referenciados, así como a los productos cartográficos y los metadatos relacionados provenientes de diversas fuentes, facilitando el intercambio de información espacial entre las organizaciones y sus audiencias, utilizando las capacidades de Internet. Este enfoque para la gestión de la información geográfica busca facilitar el acceso oportuno y expedito a los datos geo-espaciales por parte de una comunidad amplia de usuarios de información, así como a los mapas temáticos existentes que puedan apoyar la toma informada de decisiones<sup>4</sup>.

*Metadatos:* los metadatos son un documento resumen que suministra información sobre el contenido, la calidad, la naturaleza, la creación, y la ubicación espacial de un conjunto de datos.

### **Referencias**

- ST/SGB/2004/15 *Use of information and communication technology resources and data* (uso de los recursos y datos de las tecnologías de información y comunicación).
- ISO 19115:2003 *Geographic Information – Metadata* (Información geográfica – Metadatos)
- OCHA *Policy Instruction, Geographic Information Systems and Geospatial Data Management* (Instructivo de OCHA sobre el manejo de sistemas de información geográfica y datos geo-espaciales)

### **Contacto**

El contacto para esta norma es: Manager, Field Information Services Unit, OCHA, Nueva York.

---

<sup>4</sup> <http://geonetwork.unocha.org/mapsondemand/srv/en/about>

**Tabla 3: Recuento general de conjuntos mínimos de datos operativos comunes**

Abajo aparece una lista de conjuntos mínimos de datos geo-espaciales operativos que será recopilada y mantenida por diversas agencias para utilización por parte de la comunidad humanitaria

<b>Categoría</b>	<b>Capa de datos</b>	<b>Escala recomendada del material de origen</b>	<b>Entidad proveedora</b>
Límites político/administrativos	Límites nacionales Nivel administrativo 1 Nivel administrativo 2 Nivel administrativo 3 Nivel administrativo 4	1:250 K	OCHA
Sitios poblados (con atributos, incluyendo: latitud/longitud, nombres alternativos, número de población, clasificación)	Asentamientos	1:100K - 1:250K	OCHA
Red de transportes	Carreteras Vías Férreas	1:250K	OCHA
Infraestructura de transportes	Aeropuertos/helipuertos Puertos marítimos	1:250K	OCHA
Hidrología	Ríos Lagos	1:250K	OCHA
Mapas de las ciudades	Mapas escaneados de las ciudades	1:10K	OCHA
Imágenes satelitales			UNOSAT
Conjuntos de datos sobre elevación topográfica			UNOSAT